

Guayaquil, Abril 1 del 2011

Señores:

**Accionistas de Macroglobal S.A.**

Ciudad.-

Distinguidos señores:

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario revisé los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2010, estos muestran razonablemente la posición financiera de la compañía de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados y a las leyes vigentes para empresas bajo el control de la Superintendencia de Compañías.

Muy Atentamente,

**Ing. Ileana Yambo Mata**  
**Comisario**

C.I. 091422778-0

